



DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS

29 JUL. 2026

13:30 hrs

SE RECIBE DOCUMENTACIÓN A RESERVA
DE PERMANENCIA EN ARCHIVO



OFICIO: DOT-OV-230-2025
ASUNTO: INFORMATIVO.

C. ZAIRA ESMERALDA VALADEZ ZUBIETA.

TITULAR DE LA DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y BUENAS
PRÁCTICAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOTLAN, JALISCO.

Presente:

Por medio del presente me permito saludarle, y de conformidad con las atribuciones conferidas a la Dirección de Ordenamiento del Territorio en el artículo 143 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Ocotlán, Jalisco, así como, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 15, fracción XXII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, procedo a informar:

Que durante el periodo que comprende del 01 primero de mayo al 30 treinta de junio del 2026 dos mil veintiséis, **no fue expedida LICENCIA DE URBANIZACIÓN alguna**, ni para Acción Urbanística de carácter privado, ni de índole Social, por esta Dirección a mi cargo

Aunado a lo anterior, hago de su conocimiento que, durante el periodo precisado, **tampoco fue aprobado ni emitido DICTAMEN DE CAMBIO DE USO DE SUELO alguno** por este Sujeto Obligado.

En virtud de lo anterior, solicito, me tenga informando y cumplimentando debidamente la obligación relativa en la materia.

Sin otro particular, y agradeciendo de antemano sus atenciones, me despido, quedando a sus órdenes para lo relacionado.

ADMINISTRACIÓN 2024-2027
OCOTLAN, JALISCO A 06 DE JULIO DEL 2026.

"2026, AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DE MANUEL ROSA SALAZAR, LEGADO VIVO DE LA CULTURA Y EL ARTE MUSICAL DE OCOTLÁN, JALISCO"



INGENIERO ROBERTO POZOS GARCÍA.
DIRECTOR DE ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO
DEL H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.

C.c.p. Archivo.